



120,642

120642

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: AB SVENSKA FLAKTFABRIKEN

Residente en: Sickla Allé 1, Nacka, Suecia,

Enunciado: "UN DISTRIBUIDOR DE AIRE".

Prioridad: de la solicitud de patente sueca nº
11768/64 del 30 setiembre 1.964.

Procede de la patente de invención nº 317.326.

1 Este invento se refiere a un distribuidor de aire -
que comprende una placa frontal circular con una abertura -
circular coaxial en dicha placa que termina en un manguito
adaptado para ser insertado en una armadura de soporte, y -
5,.... una pluralidad de paletas anulares concéntricas montadas en
dicha abertura.

10 En la técnica de la ventilación el aire soplado al
interior de una habitación debe recibir en todos los casos
una dirección ajustada con relación a la posición de la po-
sición de admisión y a la naturaleza de la habitación. An-
teriormente éste problema se resolvió utilizando rejillas de
varios diseños o comprendiendo paletas ajustables. También -
es conocida la utilización de rejillas adaptadas para ser -
montadas en sus correspondientes armaduras de montaje en una
15 determinada cantidad de posiciones distintas. Sin embargo,
frecuentemente se ha encontrado necesario, en relación con
el ajuste de una instalación de ventilación o debido a los
cambios en las condiciones de trabajo en una habitación, el
efectuar reajustes con respecto a la dirección del soplado
20 del aire.

25 El invento tiene como finalidad el eliminar, por me-
dio de una construcción sencilla y barata, los anteriores -
inconvenientes de los cambios y ajustes consumidores de --
tiempo que hay que efectuar para el mencionado reajuste. El
distribuidor de aire de acuerdo con el invento se caracteri-
za porque por lo menos la parte exterior de cada una de las
paletas anulares que se enfrentan al plano de la placa fron-
tal está formada por un cilindro hueco que se inclina al pla-
no de la placa frontal, formando el eje longitudinal de di-
30 cho cilindro un ángulo agudo con el plano de la referida pla-

1 ca frontal. Se comprobó que un distribuidor de aire de acuerdo con el invento ofrece también la ventaja de una baja caída de la presión y un escaso ruido inherente, lo que hace que el mismo esté particularmente bien adaptado para su utilización en paradas momentáneas.

5

Se describirá ahora más detalladamente el invento con referencia a los adjuntos dibujos que muestran, como ejemplo, una realización de un distribuidor de aire de acuerdo con el invento.

10

La figura 1 muestra una sección transversal del distribuidor de aire.

La figura 2 muestra el distribuidor de aire visto desde la línea II-II de la figura 1.

15

Con referencia al dibujo, el 1 designa una placa frontal circular de un distribuidor de aire que, en la realización indicada, está provista de un borde exterior acodado (1a) y de una abertura (2) que termina en un manguito (3) adaptado para su inserción en una armadura de montaje (que no se muestra). En dicha abertura (2) van montadas una pluralidad de paletas (4) anulares y concéntricas soportadas y mutuamente fijas por medio de unos tirantes de sujeción (5). La parte exterior (4a) de las paletas, que se enfrentan al plano de la placa frontal, es un cilindro hueco que se inclina al plano de la placa frontal (1), en tanto que la parte interior (4b), es decir, la parte que se enfrenta lejos de la placa frontal, es un cilindro hueco perpendicularmente orientado hacia la placa frontal (1). De acuerdo con el invento, las paletas deben ofrecer también dicha inclinación a lo largo de toda la longitud de su prolongación. Para su fijación en la armadura de montaje, el distribuidor de aire

20

25

30

1 está provisto de unos elementos de resorte (6) desmontable-
mente montados en las dos partes opuestas (3a) del manguito
(3), estando preferiblemente reforzadas dichas partes, según
se muestra, mediante cartelas. Los elementos de resorte son
5... para enganchar sus extremos libres en una ranura anular de
la armadura de montaje y para pasar a una posición interme-
dia inestable cuando el distribuidor de aire está colocándo-
se a presión, como previamente se describió en la memoria de
la patente sueca nº 157.746. La referida ranura y los elemen-
10... tos de resorte sirven también como guía para el distribuidor
de aire cuando éste (preferiblemente algo extraído) es gira-
do en la armadura de montaje para efectuar un cambio deseado
en la dirección de la descarga del aire. Al mismo tiempo, --
cuando así se desee, también puede cambiarse la longitud del
15 tiro del flujo de aire por medio de un miembro estrangulador
montado en el conducto de suministro. Por tal razón, un dis-
tribuidor de aire de acuerdo con el invento, con independen-
cia de su montaje en una pared o en el techo, puede siempre
asegurar un suministro sin corriente de aire del aire exte--
20 rior precalentado para habitaciones de variantes tamaños y -
formas.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita
recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

25 1. Un distribuidor de aire que comprende una placa
frontal circular con una abertura circular coaxial que termi-
na en un manguito adaptado para su inserción en una armadura
de montaje, y una pluralidad de paletas anulares concéntri-
cas en dicha abertura, caracterizandose porque por lo menos
30 la parte exterior de cada una de las paletas anulares que se

1 enfrentan al plano de la placa frontal está formada por un
cilindro hueco que se inclina al plano de la placa frontal,
formando el eje longitudinal de dicho cilindro un ángulo agu
do con el plano de la placa frontal.

5 2. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"UN DISTRIBUIDOR DE AIRE".

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas me
canografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 setiembre 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.



Fdo. Juan Pedraza

15

20

25

30

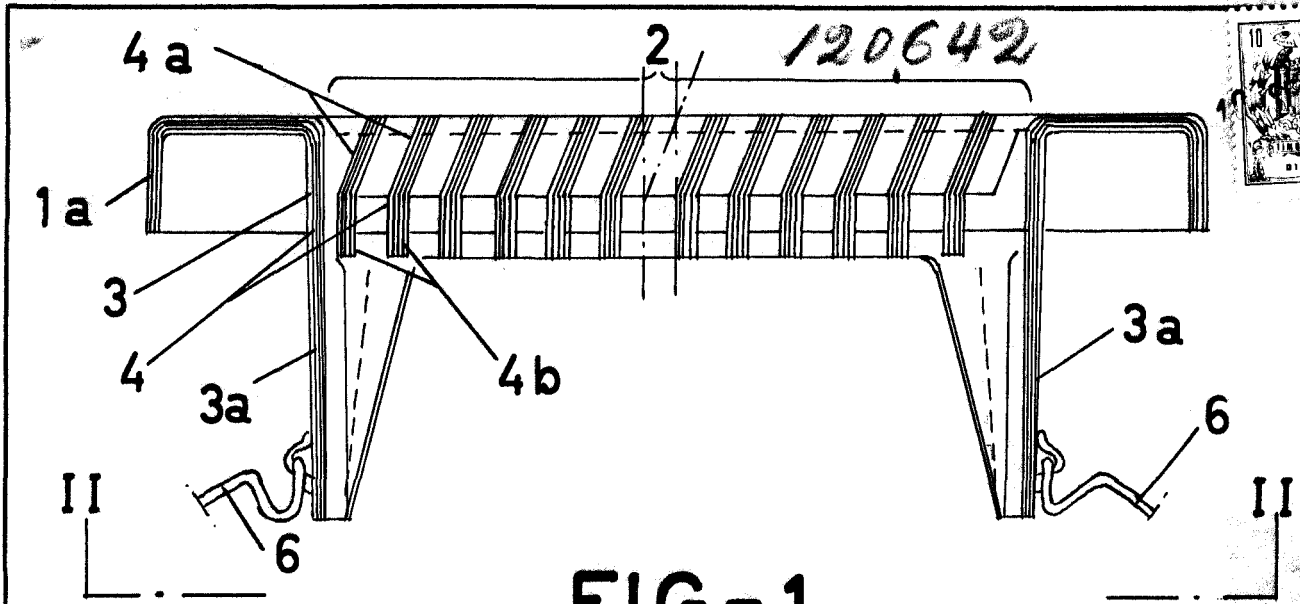


FIG-1

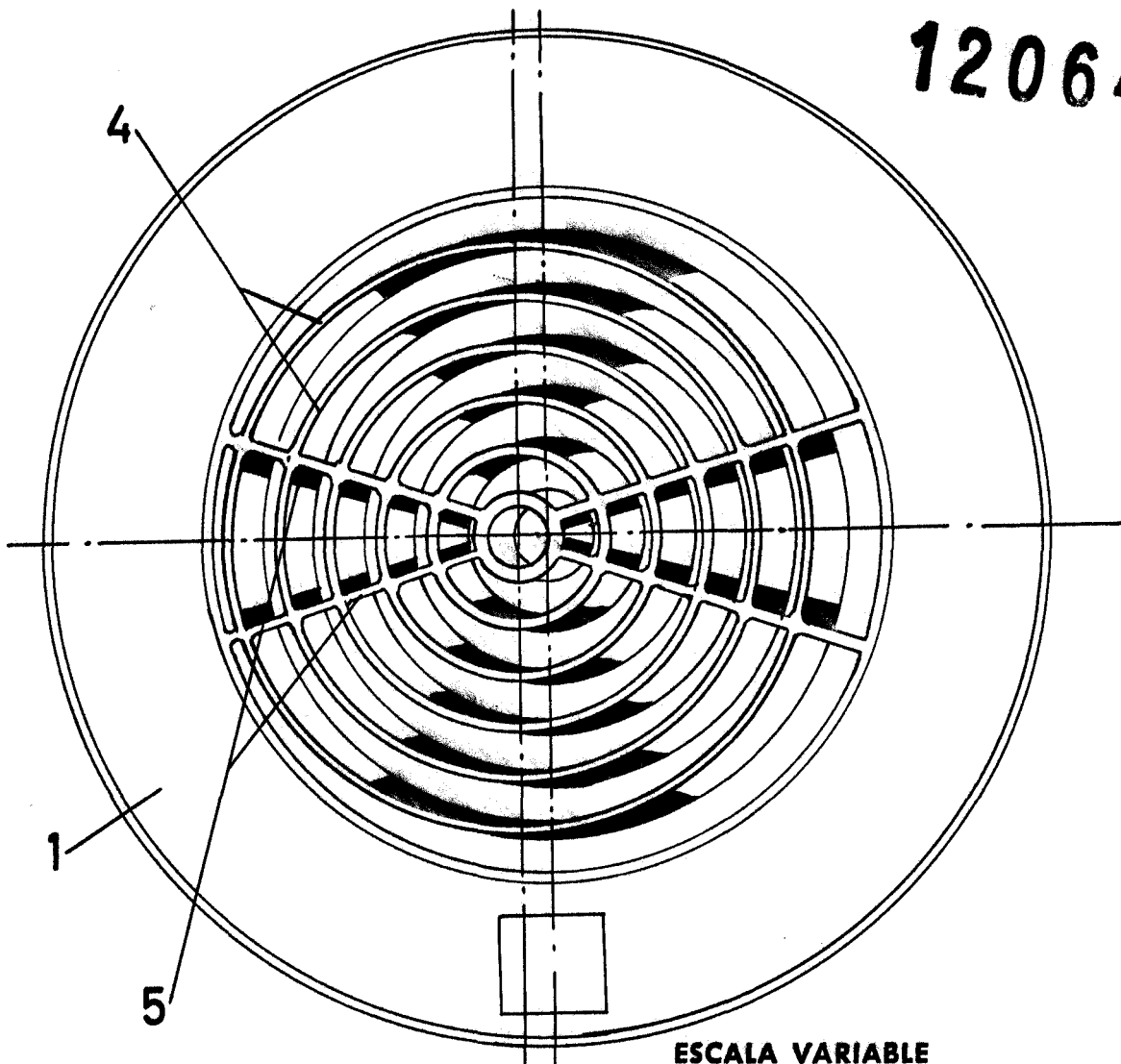


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Septiembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

